

26.03.2010

Comunicado 35

ACUERDO DEL GRUPO CAJASTUR Y DE LOS SINDICATOS DE CCM PARA LA FUTURA NEGOCIACIÓN DEL MARCO LABORAL DE LA NUEVA ENTIDAD



Las cuatro organizaciones sindicales de Caja Castilla La Mancha (CCOO, UGT, CSI-CSIF y CSICA) y el Grupo CajAstur, **han suscrito un documento de compromiso** por el que, para establecer el nuevo marco laboral de los empleados, **se constituirá una mesa de negociación** integrada por una representación de la nueva entidad y por la representación legal de sus trabajadores, que continuará siendo la que actualmente ostenta la representación de la plantilla en Caja Castilla la Mancha.

El documento recoge **el interés de todas las partes en que se culmine la operación de la integración de CCM en el Grupo CajAstur** y de que se logre la aprobación definitiva de la misma por los órganos correspondientes en el menor plazo posible.

Los sindicatos y el Grupo CajAstur otorgan **especial relevancia al compromiso de negociación** de buena fe para **alcanzar acuerdos en materia de empleo** y en la aplicación de **medidas no traumáticas para la plantilla** procedente de Caja Castilla La Mancha.

El acuerdo suscrito refleja el entendimiento de las partes en que la operación de integración de CCM en el Grupo CajAstur es la fórmula más positiva para el desarrollo futuro de la actividad financiera de la nueva entidad y la mejor fórmula para los derechos e intereses de los empleados de CCM.

El presente texto es reproducción literal del Comunicado conjunto (CajAstur-RLT) remitido hoy a los medios de comunicación.